ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 2336

LA LIGUA, 28 SEP 2026

MAT.: Reversa de la orden de ingreso N° 23.994/2026, asociada a una cuota de la Patente Comercial con rol COM3185, para proceder a su caducidad de esta.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36 del 2024 y N° 3 del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente, con rol COM3185, con fecha de otorgamiento 28/07/2023 a nombre de la Sociedad Comercial, Inmobiliaria de Administración de Transportes y servicios Jennji spa.
10. Captura de pantalla del cálculo de patente, registro de deuda de la patente con rol COM3185, a nombre de la Sociedad Comercial, Inmobiliaria de Administración de Transportes y servicios Jennji SPA.
11. Documento del SII, como lo es la recepción de aviso de modificación de sucursales eliminadas de fecha 23/03/2026.
12. Documento del SII, como lo es la recepción de aviso de modificación de sucursal incorporada de fecha 25/06/2026.
13. Documento del registro de empresas y sociedades, como lo es la modificación de la sociedad por acciones.
14. Documento del SII, declaración jurada de inicio de actividades.
15. Copia de la orden N° 24.854/2006, correspondiente a un otorgamiento de patente provisoria, correspondiente a la primera cuota del año 2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información presentada por la Sociedad Comercial Inmobiliaria de Administración de Transportes y servicios Jennji SPA., y la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la reversa de la orden de ingreso asociada a la patente comercial con rol COM3185, documentos que acreditan que el contribuyente ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial en la dirección registrada en el registro de patente, de acuerdo a carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente, además el documento del SII, como lo es la recepción de aviso de modificación de sucursal eliminada de fecha 23/03/2026.

2. Además, considerar el documento del registro de empresas y sociedades, como lo es la modificación de sociedad por acciones, de fecha 23/10/2025, en donde señala el nombre el nombre antes de la modificación y el nombre después de la modificación.

3. Por otra parte tener presente que el contribuyente Inversiones K y F SPA., es el mismo contribuyente singularizado como Sociedad Comercial Inmobiliaria de Administración de Transportes y servicios Jennji SPA, de acuerdo al documento señalado en el punto anterior, quien hoy en dia en los registros computacionales del sistema de la Unidad de Rentas y Patentes, obtuvo una patente comercial, bajo la Ley 20.494, en donde cancelo todos los derechos y tributos correspondientes.

4. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de la orden de ingreso N° 23.994/2026, asociada a la cuota primera del año 2026 de la patente comercial con rol COM3185, para proceder a su caducidad.

DECRETO:

1. Procédase a la reversa de la orden de ingreso N° 23.994/2026 la asociada a la Patente Comercial con rol COM3185, por un monto neto de **$88.888**, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de los registros de la Unidad de Rentas y Patentes, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N° 2336 /

CONTRIBUYENTE	:	SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES Y SERVICIOS JENNJI SPA.
RUN	:	77.541.311-5.
GIRO	:	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA.
ROL DE PATENTE	:	COM3185.
DOMICILIO	:	CALLE PRINCIPAL MANZANA C, SITIO 1, CALETA PICHICUY, LA LIGUA.

2. Una vez reversada la orden y eliminada la Patente Comercial con rol COM3185, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.
Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION: /
- Correlativo
- Rentas y Patentes
- Archivo expediente

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
08 SEP 2026
VISADO

RECIBIDO
21 SEP 2026
A.M. P.M.
17:30

RECIBIDO
09:30
24 SEP 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
18:15
24 SEP 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
LA LIGUA

lustre Municipalidad de La Ligua
)epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 29/07/2026

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : **Nombre :** SOC. COMERCIAL INMOBILIARIA DE ADMINISTR DE TRASPOF
irección :

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : 493-31 **Tipo Local :** MATRIZ
irección Local : CALLE PRINCIPAL MANZANA C, SITIO 1, CALETA DE PICHICUY. LA LIGUA.

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : 2205573621 **Nº Solicitud DOM :** 78 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 107100 **Desglose :** 0 **Tipo Patente :** COMERCIAL
iro Actividad : ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA

a..al Propio : -276.238.399 **Nº de Obreros :** 1
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

ase : **Categoría :**
ímero Decreto : **Año Decreto :**
' Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

po Propaganda	**Superficie (metros cuadrados)**
) LUMINOSA EN PAREDES	1,00

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

tado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 28/07/2023
Registro : 2023-80 **Rol Patente :** COM3185

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2026
Valor A Pagar : 88.888

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES